



(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)  
ANEXOTRES  
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2020

Lie. Christian Castro Martínez  
Director de Administración  
Presente

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se realizará bajo los siguientes procedimientos y de acuerdo a las siguientes necesidades:

- El servicio consistirá en la entrega de envíos puerta a puerta con origen y destinos en la Ciudad de México y Zona Metropolitana
- Garantizar que la correspondencia enviada sea transportada mediante equipo adecuado y entregada en buen estado a su destino.
- La recolección de documentación, deberá efectuarse de lunos a viernes en el horario que establezca "La Convocante", siendo 40 horas semanales por elemento.
- Deberá considerar en su cotización el seguro de viaje para la indemnización correspondiente en caso de extravío o robo de los bienes trasladados propiedad de "EL INVEACDMX".
- Los trabajadores deberán portar uniforme adecuado al tipo de vehiculo y actividad a realizar con el logotipo de la empresa y gafete con fotografía, que los identifique.
- En temporada de lluvias el prestador del servicio deberá proporcionar impermeables y el equipo necesario a sus trabajadores, para seguridad de los mismos y de la documentación generada por "EL INVEACDMX" y así procurar el buen desempeño de su labor.
- El conductor de la motocicleta deberán portar las prendas de protección correspondientes mismas que deberán ser proporcionadas por el prestador del servicio a su personal.
- El prestador de servicios deberá avisar vía correo electrónico, dirigido al servidor público que designe para tales efectos la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Generales, de los tres mensajeros que cubrirán las rutas al menos antes de iniciar la jornada.
- El prestador de servicios deberá monitorear las horas de llegada, inasistencias, permisos y en general todas aquellas situaciones personales y laborales que impidan o dificulten cumplir con las condiciones estipuladas en el contrato para la prestación del servicio.
- Agregar el requerimiento elemento extraordinario, con disponibilidad inmediata no mayor a 40 minutos.
- Agregar la necesidad de un responsable para dirigir y distribuir las rutas de los mensajeros facilitando el desplazamiento entre punto y punto. Los documentos para cada ruta serán entregadas por este, a los mensajeros mediante acuse/carátula, de la misma forma en la que se ha venido trabajando, los cuales deberán ser devueltos debidamente acusados de recepción.
- El servicio es exclusivo para "EL INVEACDMX". Para el caso de que por situación extraordinaria se envíe para cubrir el servicio objeto de la contratación, mensajero sustituto o suplente, deberá ser único y exclusivo para el servicio contratado, solicitando para tal caso se notifique vía correo electrónico dirigido al servidor público que designe para tales efectos la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Generales, señalando el nombre completo del mensajero, y el cual deberá presentarse en el Instituto conforme al horario



establecido en el contrato.

- El personal que se asigne para la prestación del servicio deberá contar con licencia de manejo y la documentación necesaria para conducir motocicleta.
- El servicio se requiere mediante motocicletas propiedad de prestador del servicio.
- El servicio prestado se corroborará a través de listas de asistencia del personal que atienda las necesidades de "EL INVEACDMX".
- En caso de que no se entregue la documentación en el destino indicado por el área solicitante, el prestador de servicio deberá de informar a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la jefatura de Unidad Departamental de Servicios Generales, el motivo por el cual no fue entregado (cambio de domicilio, domicilio erróneo, no se encontró el destinatario, el destinatario no lo quiso recibir, domicilio incorrecto, etc.), y está notifica al área de procedencia para determinar los datos correctos del documento del destinatario, para su eficiente entrega.
- La ubicación para la recolección de los envíos será en el piso 2 ubicado en Carolina No. 132, Colonia Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03720, Ciudad de México, en el área de Servicios Generales.
- El prestador de servicios, se obliga a firmar carta responsiva, misma que será entregada por el área requirente, que entre otras cosas menciona que se hará buen manejo de toda la documentación e información propiedad de "EL INVEACDMX".

#### PERSONAL REQUERIDO

Elementos:

- 3 (tres) elementos como base. Si por cargas de trabajo se requiere uno adicional, el costo unitario de éste será el que se pacte en el contrato.

#### HORARIO:

- Lunes a viernes
- c) 2 elementos en horario de 9:00 a 18:00 horas (incluye una hora para tomar alimentos)
- d) 1 elemento en horario de 10:00 a 19:00 horas (incluye una hora para tomar alimentos)

Se considerará una tolerancia de 40 minutos para la prestación del servicio contratado en el domicilio ubicado en Carolina No. 132, Col. Noche Buena, 2º piso, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México. Dicha tolerancia será conforme a los horarios de jornada laboral señalados en los incisos A y B, posterior a esto, se considerará como inasistencia.

#### CONDICIONES:

Personal capacitado, con experiencia y que conozca la Ciudad de México y Área Metropolitana, con licencia para conducir vigente.

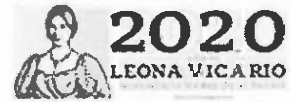
#### EQUIPO REQUERIDO:

- 3 (tres) Motocicletas de 150 a 250 CC mínimo, 4 tiempos y modelos no mayores a 2 años de antigüedad, 3 (tres) motocicletas como base. Si por cargas de trabajo se requiera una adicional, el costo unitario de ésta será el que se pacte en el contrato, cada unidad deberá contar con póliza de seguro de responsabilidad civil.

Las motocicletas deberán contar con caja/maletero, para el resguardo de la documentación generada por "EL INVEACDMX".

**A T E N T A M E N T E**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)  
ANEXO CUATRO  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2020

Lic. Christian Castro Martínez  
Director de Administración  
Presente

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN I.V.A
ÚNICA	SERVICIO DE MENSAJERÍA EN MOTOCICLETA	1	Servicio	
SUBTOTAL				
I.V.A				
TOTAL				
*Indicar el costo de mensajero por día				

Condiciones Generales:

- Partidas Cotizadas:
- Periodo de prestación de los servicios:
- Periodo de garantía de los servicios:
- Vigencia de la propuesta:
- Grado de Integración Nacional:

33

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL